

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 2 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Chipiona, en la provincia de Cádiz. (PP. 10197/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al informe vinculante con el que se otorga autorización ambiental unificada a Junta de Compensación Sector 4- Los Quemados, para «Proyecto Sector 4 Los Quemados del PGOU Chipiona», en el término municipal de Chipiona (Cádiz), (Expediente: AAU/CA/047/19) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe de 2 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por el que se otorga autorización ambiental unificada a Junta de Compensación Sector 4- Los Quemados, para «Proyecto Sector 4 Los Quemados del PGOU Chipiona», en el término municipal de Chipiona (Cádiz). (Expediente: AAU/CA/047/19).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 2 de diciembre de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.